

Suplemento a la edición Nº 23 de "Punto Final" — 2ª quincena de febrero de 1967
Santiago-Chile

La Oligarquía financiera chilena

LA REVISTA "Economía Mundial y Relaciones Internacionales", de la Academia de Ciencias de la URSS, publicó el estudio de K. Tarasov, sobre "La Oligarquía financiera chilena", que ahora entrega PUNTO FINAL en una traducción especial. Consideramos que el estudio de K. Tarasov, aunque adolece de algunos errores de detalle, constituye un excelente aporte al inaplazable trabajo de caracterizar a las fuerzas oligárquicas chilenas. Nuestra oligarquía financiera, estrechamente ligada al imperialismo norteamericano, mueve entre bastidores los hilos de la acción política y administrativa del país. Su influencia ha crecido de modo notorio bajo el Gobierno democristiano que con la etiqueta engañadora de una "revolución en libertad" actúa, precisamente, en beneficio de los amos tradicionales del país. La visión que traza el investigador soviético tiene, además, el mérito de descubrir en forma sistematizada y resumida los conductos que forman el ávido cuerpo de la oligarquía financiera chilena. Leyendo este trabajo se comprenderá fácilmente cómo esa oligarquía ha maniobrado políticamente con gran habilidad para mantener y acrecentar sus privilegios, ayer detrás de la figura "austera" de Jorge Alessandri, hoy amparada por los contornos demagógicos del Gobierno que encabeza Frei. Se comprende también como resulta urgente activar en nuestro pueblo una auténtica conciencia revolucionaria que lo lleve a liberarse del imperialismo y a quebrar el espinazo del poder oligárquico.

Al trabajo de K. Tarasov se le han intercalado algunas notas, actualizándolo, que corresponden a la Redacción de PUNTO FINAL.

LA aparición y desarrollo de las tendencias monopolistas en el seno de la gran burguesía constituye uno de los rasgos modernos más sobresalientes en el ámbito socio-económico de América Latina. En este sentido, se destacan cuatro de los grandes países del continente: Brasil, México, Argentina y Chile (1).

El desarrollo económico normal de América Latina se vio brutalmente distorsionado por la interferencia del capital yanqui y europeo, lo cual implicó un retraso y predeterminó las formas singulares que asumió luego la formación de la gran burguesía moderna y más tarde la constitución de los monopolios.

En Chile, por ejemplo, la gran burguesía aparece ya en el siglo XIX. Pero se trata de una burguesía no industrial, de una burguesía intermediaria, limitada casi exclusivamente a la esfera de la circulación y al papel de agente comercial del capital foráneo. En ese rol de intermediarios, fueron fundados en las décadas del 30 al 50 del siglo XIX los primeros bancos chilenos (Banco Edwards, Banco Comercial, Banco de Valparaíso, etc.).

Los intereses de la burguesía intermediaria y del capital usurario se ensamblan íntimamente con los intereses de la oligarquía terrateniente, representada por familias que hasta el presente conservan su influencia (los Montes, Menéndez, Brown, Campos Behety, etc.). Esas fuerzas determinaban la fisonomía política del país en el siglo pasado y han dejado su impronta en la historia posterior.

La burguesía intermedia dio paso a la actual burguesía pro-imperialista, estrechamente vinculada al capital extranjero, fundamentalmente al capital yanqui y al latifundismo. Empero, el inicio de la etapa imperialista y el aceleramiento del proceso de acumulación capitalista en Chile, fue destacando gradualmente hasta su neta disociación, a otra fracción de la burguesía: la oligarquía financiera. En realidad, se trata de elementos de esa burguesía intermediaria y usuraria afincados en la producción industrial y agropecuaria.

CARACTERÍSTICAS DE LA OLIGARQUÍA FINANCIERA CHILENA

Como fruto del maridaje entre el capital industrial y el capital bancario concentrado, se ha ido amalgamando en Chile, en los últimos

(1) En Brasil, por ejemplo, había en 1965 de diez a doce capitales superiores a los cien millones de dólares.

dos o tres lustros, una oligarquía financiera criolla. Este grupo detenta sólidas posiciones en el sistema financiero y bancario, en la industria, en los transportes y en el comercio. La oligarquía financiera chilena posee bancos, compañías de seguros, empresas comerciales mayoristas, consorcios periodísticos y radiales, empresas siderúrgicas, fábricas de papel y celulosa, carbón y cemento, tejidos de algodón y fibras sintéticas, el transporte marítimo y otra serie de ramas.

Lenin decía que los monopolios generados por la concentración de la producción en general constituyen el rasgo común y básico del presente estadio de desarrollo del capitalismo. El ejemplo de Chile ofrece una ilustración palmaria de esa tesis, dado el elevado grado de concentración del capital y de la producción, en todas las esferas de su economía.

La concentración industrial se expresa en la cifra de obreros ocupados, en el activo de las empresas, en el porcentaje que ocupan las grandes compañías en el monto global de una producción, etc. La estadística de 1964 indicaba que 12 grandes industrias poseían la mitad del capital industrial chileno. Entre las 7.000 empresas industriales había 63 que ocupaban el 42% de los trabajadores y lanzaban el 46% de la producción global. Esas compañías gigantes —que representaban menos del 1% del total de empresas— controlaban más del 50% de la confección, el 45% de la planificación, el

32% del textil, el 31% de la química, el 28% de la farmacéutica, el 54% del calzado, etc. En 1965, registradas 1.400 sociedades anónimas, las 59 más grandes controlaban el 50% de todo el capital accionario.

Las compañías del ramo de seguros de vida ofrecen un ejemplo impresionante de concentración de poderío económico. Existen unas 120 compañías de seguros. Pero las posiciones dominantes corresponden a un puñado de compañías gigantes (La Chilena Consolidada, la Vitalicia, La Americana, La Española de Seguros), que expiden la aplastante mayoría de las pólizas y detentan la parte fundamental de los activos. Dos grupos financieros (Banco Edwards y Banco Sudamericano) controlan 43 compañías de seguros (el 60% del capital invertido en seguros).

Los procesos de concentración en la esfera bancaria juegan un gran papel en favor del reforzamiento de la influencia de la burguesía monopolista en la vida económica y política chilena. El XII Congreso del Partido Comunista chileno advirtió la presencia de un nuevo fenómeno: la fusión de una parte del capital bancario y del capital de las compañías de seguros con empresas de la construcción, de la industria y haciendas agrícolas capitalistas. Hay que advertir que esas tendencias corren parejas con la ampliación de los vínculos de la oligarquía financiera con el aparato estatal y administrativo.

DEPOSITOS DE LOS GRANDES BANCOS DE CHILE (A junio 30/64)

Bancos	Depósitos (Millones de escudos)	Porcentaje del total
El conjunto de los bancos nacionales	1.771.5	100
Desglose de los 15 bancos principales	697.6	39.4
Banco del Estado (1)	352.2	19.9
Banco de Chile	105.1	5.9
Banco Sudamericano	96.5	5.4
Banco de Crédito e Inversiones	83.6	4.7
Banco Español de Chile	65.9	3.7
Banco Osorno y La Unión	55.7	3.1
Banco Edwards	50.7	2.8
Banco Francés e Italiano (2)	39.2	2.2
Banco Nacional del Trabajo	38.4	2.2
Banco de Londres y América del Sur (3)	30.9	1.7
First National City Bank (4)	23.9	1.3
Banco Israelita	22.1	1.2
Concepción	18.2	1.0
Banco Panamericano	17.5	1.0

(1) Banco oficial en el cual están obligados a depositar una parte de sus fondos los bancos comerciales privados.

(2) Capital francés con participación del Vaticano.

(3) Capital británico.

(4) Capital norteamericano.

FUENTE: "La Nación" 19-2 de Sept. 64

En Chile existen 24 bancos privados (2), pero en la cúspide de la economía figuran, según datos de julio de 1965 los cinco grandes bancos tradicionales: Bco. de Chile (96,2 millones de escudos de capital y reservas), Bco. Sudamericano (17,3 millones), Bco. Edwards (12,6 millones) y Banco Español de Chile con 18,8 millones de capital (3). En 1964, los cinco bancos nombrados detentaban más de 2/3 de los depósitos de la banca privada y el 80% de los créditos otorgados. El Banco de Chile controlaba más de 1/3 de los depósitos y créditos de toda la banca privada.

La red de sucursales y agencias de los cinco grandes representa aproximadamente las dos terceras partes del total de sucursales de la banca privada. Llama la atención la intensificación de las operaciones bursátiles de los cinco grandes (acciones, obligaciones, papeles del estado, etc.). En 1960, su cartera de valores mobiliarios representaba el 25% del pasivo. En 1965 se elevó al 35%. Estos porcentajes reflejan el hecho de que cada uno de los cinco grandes controla decenas de compañías inversionistas, industriales, comerciales y otras. El Banco Sudamericano, por ejemplo, controla 70 compañías, pero sus vínculos financieros son aún mucho más amplios. El banco extiende un influjo, más o menos intenso, a 130 sociedades, la mitad de las cuales son industrias (cerveceras, textiles, cemento, siderometalurgia, química, etc.).

La ligazón de los grandes bancos con los demás sectores económicos no se limita al aspecto financiero. En este orden reviste importancia el nexo personal. Agustín Edwards Eastman, Presidente del Banco Edwards y director de la Asociación de Banqueros chilenos, figura en más de 50 consejos de administración de bancos y otras empresas. El director del Banco de Chile, Guillermo Correa Fuenzalida, pertenece a los consejos de administración de 12 sociedades.

Los bancos constituyen la piedra angular de la estructura monopolista chilena y los magnates industriales son parte integrante de los grupos bancarios. Esos grupos controlan todas las grandes compañías y disponen de la parte del león en las ganancias. Estos nuevos imperios financieros no tienen todavía contornos precisos. Los intereses de un grupo penetran en la esfera de otro y muchas grandes empresas se hallan sometidas a control mixto, lo que dificulta enormemente la apreciación de su poderío real.

La mayoría de las agrupaciones monopolistas chilenas presentan la conjugación de un banco con consorcios ramificados que extienden su actividad a varias ramas. Este fenómeno no es casual. Según parece, el gran capital nacional evita conscientemente circunscribirse a una sola esfera según el principio funcional y procura invertir en las esferas más lucrativas, suscribiendo acciones de las sociedades más diversas.

Otra de las particularidades de la oligarquía financiera en formación se refiere a su génesis nacional. Sus personajes, procedentes de Europa y Oriente Medio, llegaron a Chile en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. De origen europeo son los fundadores de

muchos bancos como Alessandri, Matte, Larraín, Edwards, Bulnes, Aldunate, etc.; del Medio Oriente proceden los Yarur-Banna, Said-Kattan, Hirmas, Litvak, Tarud, etc.

La mayoría de los grupos financieros mencionados se fundaron en Santiago (Banco Sudamericano, Banco de Chile, etc.) o en Valparaíso (Banco Edwards, Banco Español de Chile, Banco Italiano). Fuera de esos centros sólo existen dos grupos financieros regionales, el "Punta Arenas" en el Sur y el "Cosatan" de Antofagasta, en el Norte.

La alta burguesía chilena se asocia frecuentemente con personeros de la oligarquía financiera, aunque el poder de esta última se halle de hecho resquebrajado. Esto se debe a que, por tradición, la oligarquía terrateniente chilena está estrechamente vinculada al Ejército. La mayoría de los jefes militares procede de las familias aristocráticas. De otro lado, los representantes de la alta burguesía poseen extensos predios y están vinculados por origen o lazos familiares a los latifundistas. Guillermo Correa Fuenzalida (Banco de Chile), por ejemplo, es dueño de la gigantesca estancia "La Junta" de San Vicente; la familia Correa posee 43 latifundios en distintas provincias. Vicente Valdés Freire (director del Banco de Edwards) y su familia poseen 49 haciendas. Los banqueros Larraín, Said-Kattan, Alessandri y otros son al mismo tiempo grandes terratenientes. Esta circunstancia define la conducta de la gran burguesía en los momentos decisivos.

LOS DIEZ GRUPOS FINANCIEROS

Los estudiosos chilenos estiman que actualmente existen más de 10 grupos financieros. Los grupos son 11, según Ricardo Lagos Escobar y 16, según Gerónimo Ugarte. Hay que decir que esa clasificación incluye erróneamente los grupos del Banco Francés e Italiano, la Casa Grace y Copec los que, en realidad, no están bajo la férula de la burguesía local, sino del capital extranjero y representan un ejemplo clásico de maridaje entre el imperialismo y la burguesía compradora y conciliadora, en el marco de empresas mixtas (4). Gerónimo Ugarte incluye arbitrariamente entre los grupos financieros a agrupaciones estatales como el Banco Central y el Banco del Estado, en los cuales el capital privado, aunque es importante, no desempeña el papel decisivo. Por último, los dos autores mencionados incluyen también a grupos evidentemente secundarios formados en torno a bancos provinciales, que dependen de los grandes bancos de Santiago y Valparaíso.

Actualmente existen en Chile 10 grupos financieros plenamente formados. Tres pueden ser clasificados de grandes (Banco Sudamericano, Banco de Chile y Banco Edwards), dos medios (Punta Arenas y Banco Nacional del Trabajo) y cinco secundarios (Banco Español de Chile, el "grupo de los tres bancos", Banco de Crédito e Inversiones, y Banco Árabe de Chile).

(4) El primer grupo está controlado por el Banco Francés e Italiano para América Latina (francovaticano), mientras que el segundo pertenece a las compañías yanquis Grace and Company y Standard Oil Co. of New Jersey.

(2) "Moody's Municipal and Government Manual", 1964, p. 2731.

(3) La Nación, 1.VII.65; El Mercurio, 1-3 julio 1965.

SOCIEDADES CONTROLADAS POR LOS 10 GRUPOS FINANCIEROS EN 1965

Grupos Financieros	Sociedades bajo su férula (1)	Capital en millones de escudos
Banco Sudamericano	130	820
Banco de Chile	74	516
Banco Edwards	61	427
Punta Arenas	40	314
Banco Nacional del Trabajo	48	200
Banco Español de Chile	42	97
Grupo de los tres bancos	40	83
Banco de Crédito e Inversiones	11	80
Cosatan	18	56
Banco Arabe de Chile	12	35
TOTALES:	476	2.628 (2)

- (1) Sociedades propiedad del grupo o controladas por él, incluyendo aquellas de control mixto.
 (2) En 1965 había en Chile 1.400 sociedades anónimas con un capital de 2.052 millones de escudos. El total del cuadro sobrepasa esta última cifra porque hemos incluido las empresas de control mixto, lo que implica duplicidades.

GRUPO DEL BANCO SUDAMERICANO

Este grupo fue creado en 1944 y figura a la cabeza de las altas finanzas. El Banco Sudamericano (en 1965 su activo ascendía a 271 millones de escudos) tiene importantes inversiones en el Banco Central (23,4 millones de escudos) y en otros (1,4 millones). En la esfera de acción del grupo entran 130 sociedades que poseen el 40% del capital accionario del país. El grupo incluye tres subgrupos principales.

El primer subgrupo está encabezado por las familias Alessandri-Matte que liderean el grupo en su conjunto. La presidencia del Banco pertenece a este grupo en la persona de Eliodoro Matte Ossa, así como dos puestos directores detentados por Arturo Matte Larraín y Hernán Alessandri. Eliodoro Matte Ossa es uno de los más grandes millonarios de Chile, enriquecido con los negocios inmobiliarios urbanos. Tiene además grandes intereses en la industria del cemento (Cemento El Melón) y en la producción de fertilizantes minerales. Más curiosa aún es la figura de Arturo Matte Larraín (ex candidato a la Presidencia de la República) director o presidente de 10 sociedades anónimas. Jorge Alessandri Rodríguez, ex Presidente de Chile (1960-64) es un gran empresario que controla varias compañías del grupo del Banco Sudamericano, la Carbonífera de Lebu, la Caja Hipotecaria y la Manufactura de Papeles y Cartones.

En el subgrupo encabezado por la dinastía Alessandri-Matte, desempeña un importante papel la familia Larraín, vinculada a ellos por lazos familiares. La familia Larraín detenta cargos de dirección y acciones en 30 sociedades y cinco bancos. Esta familia, con los Lavin y Zajariash, controla el Banco del Pacífico

(capital y reservas cuatro millones de escudos; activos 23,6 millones), fundado en 1955.

El poderío económico de la dinastía Alessandri-Matte se formó en los negocios de seguros. La familia cuenta con 4 compañías de seguros contra incendios. La Fabril, La Industrial, La Tucapel y La Americana (la primera del país) y 3 compañías de seguros de vida: La Cordillera, Chile y La Americana (homónima de la anterior). También juega un gran papel la inmobiliaria "Pasaje Matte", propiedad del grupo.

Los Alessandri-Matte forman parte de la rancia aristocracia, poseen considerables propiedades rústicas, plantaciones, pastoreo, y dos empresas agropecuarias (El Budi y Trinidad).

Además de las 10 compañías mencionadas, los Alessandri-Matte poseen dos de las 12 grandes plantas industriales de Chile: Cemento El Melón, principal productora de cemento cuyas acciones alcanzaron en 1964 un valor bursátil de 103 millones de escudos y la Manufacturera de Papeles y Cartones que monopoliza el papel de periódico y el cartón (77,5 millones de escudos). El grupo Alessandri-Matte detenta además el paquete de control del Ferrocarril del Llano de Maipo, de una empresa de Inmuebles, Bosques y Plantaciones Forestales.

Aparte de eso, la agrupación familiar Alessandri-Matte posee acciones en otras 54 compañías (20 industriales, 10 compañías de seguros, 7 empresas agrícolas, etc.). Alessandri-Matte tiene una importante cartera de acciones de grandes compañías, como la planta carbonera "Lota" (en 1964 el valor bursátil de sus acciones se elevó a 36 millones de escudos), de las grandes textileras "Yarur, Manufacturas de Algodón" (56,2 mill. de escudos), Algo-

dones Hirmas, Compañía de Petróleos de Chile (Copec) 60.5 mill. de escudos, y otras.

El subgrupo de Ramón Salinas, director del Banco Sudamericano es mucho menos importante que la dinastía Alessandri-Matte. Este subgrupo cuenta con sólo dos sociedades, la capitalizadora "Salinas y Fabres" y la importadora "Equipos Mecanizados Salfa-Siam". En esta última tienen grandes intereses el Banco Nacional del Trabajo y el multimillonario argentino Torcuato Di Tella (5). La importancia del grupo reside en el hecho de que cuenta con una gran parte de las acciones de las siderúrgicas más grandes del país: Compañía de Acero del Pacífico (en 1964 el precio bursátil de sus acciones era de 93.4 millones de escudos) y de la Compañía Sudamericana de Vapores (63.2 millones). El grupo de La Vitalicia (encabezado por A. Graham y el ex Ministro de Defensa Carlos Vial) controla 17 compañías (10 de seguros) y acciones de otras 7 (Tejidos Caupolicán, Mantos Blancos, etc.).

Además, a través de Salvador Correa Larraín, consejero del Banco Sudamericano, la familia Alessandri-Matte se encuentra vinculada al grupo de Punta Arenas y, a través de su director Ramón Salinas, tiene vínculos con el "clan Bulnes".

En la esfera de influencia del Banco Sudamericano se encuentran otros dos grupos bancarios que los estudiosos chilenos clasifican como independientes o semiindependientes. Se trata del Banco Italiano (creado en 1905; capital y reservas de 5.5 millones de escudos y un activo de 52,1 millones) y el Banco del Pacífico. Estos bancos poseían en 1964 el 2.2% del total de depósitos bancarios.

GRUPO DEL BANCO DE CHILE

A diferencia del grupo precedente, este grupo resulta bastante amorfo y está fraccionado en un buen número de subgrupos, entre los cuales figuran en primer término las familias Aldunate, Correa-Fuenzalida, Letelier, Brown-Guevara, Campos y Menéndez de la Sota. La base del grupo radica en el Banco de Chile, la institución privada más importante del país, fundada en 1894 mediante la fusión del Banco Nacional de Chile, Banco de Valparaíso y Banco Agrícola (6). Así surgió un grupo que conjuga los intereses de grandes financieros, industriales y latifundistas.

Parece ser que la voz cantante del grupo la lleva el clan Aldunate, propietario de las acciones de 19 de las 74 compañías que figuran en su esfera de influencia. La familia Correa cuenta con puestos de dirección en 23 compañías, Letelier en 9, etc. El control de la mayoría de las empresas situadas en su esfera de influencia, está compartido con otros grupos (Sudamericano, Edwards, Nacional del Trabajo, etc.). Entre las empresas controladas figuran la Compañía Industrial (química), la Compañía de Acero del Pacífico (siderurgia), etc. El grupo detenta también cargos de con-

sejeros y acciones en compañías americanas como la Chilena de Electricidad (American and Foreign Powers), Industria Nacional de Neumáticos (Good Year Tair and Rubber), Chilena de Teléfonos (International Telephone and Telegraph) de compañías británicas, Compañía Carbonífera Schwager, Chilena de Tabacos, etc.

El clan Aldunate tiene también control (compartido con Said e Hirmas) del Banco Panamericano, fundado en 1954. También tiene importantes intereses en el Banco Francés e Italiano y en el Banco Español de Chile. Esta familia es dueña del consorcio editorial "Zig-Zag" que, con escasas excepciones, posee todas las revistas chilenas, Confidencias, Veá, Eva, Rosita, Ercilla, Ecran, etc.

(La Empresa Zig-Zag, que es la mayor editora del país, pasó en 1965 a manos del grupo empresarial demócratacristiano encabezado por Sergio Torretti y Daniel Sotta Barros).

GRUPO DEL BANCO DE AGUSTIN EDWARDS Y COMPAÑIA

En Chile dicen que este grupo, el clan Edwards, fabrica Presidentes y dirige Gobiernos. Su base económica es el Banco Edwards (creado en 1846, que cuenta con un activo de 177.2 millones de escudos; su presidente es Agustín Edwards Eastman). El clan Edwards posee 20 sociedades, aparte de controlar otras 41. En conjunto este grupo controla el 20.8% del capital accionario del país.

Aparte de las operaciones bancarias, el clan Edwards ocupa posiciones de avanzada. En 1900 se apoderaron de la Empresa "El Mercurio", editora de "El Mercurio" (115.000 copias de tirada diaria), luego compraron "Las Últimas Noticias" (85.000 ejemplares), "La Segunda" (20.000 ejemplares), así como los periódicos de Valparaíso "La Estrella" y "El Mercurio" (7). En comandita con S. Vergara, A. Edwards controla la Radio Corporación.

Entre las empresas controladas por los Edwards hay que mencionar las grandes Compañías Cervecerías Unidas, que monopolizan el mercado cervicero, la Carbonífera Lirquén, la inmobiliaria "La Porteña" de Valparaíso y los yacimientos auríferos "Copiapo".

El Clan Edwards se halla encabezado por Agustín Edwards, nacido en París en 1938, graduado en Princeton (EE. UU.). Este banquero se halla íntimamente vinculado a los intereses Rockefeller y encabeza la empresa de este último imperio "International Basic Economy Corporation Chilena", que se dedica a adquirir acciones de compañías chilenas. Agustín Edwards es copropietario del monopolio Compañía Cervecerías Unidas, Tejidos Caupolicán, Cristalerías Chile (vidrio, cerámica, etc.). Simultáneamente ocupa más de cincuenta puestos en los consejos de administración de otras compañías. A través de la Compañía Agrícola Chilena se halla vinculado al grupo Punta Arenas.

GRUPO FINANCIERO DE PUNTA ARENAS

Es uno de los primeros que apareció en Chile. El grupo de los más grandes terratenientes del país, de los millonarios Montes,

(5) El Imperio Di Tella de la Argentina figura, junto con Matarazo y Ermirio de Moraes del Brasil, entre las sociedades gigantes de Latinoamérica. La familia Di Tella tiene acciones en Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil, por un valor de 30 millones de dólares.

(6) El activo del banco ascendía a 827,4 millones de escudos al 1º de julio de 1965. El banco tiene 34 sucursales. El presidente es Guillermo Correa Fuenzalida y el vicepresidente Ricardo Letelier Ruiz.

(7) Ahora el Clan Edwards posee también "El Mercurio" de Antofagasta y un diario en Tocopilla.

Campos, Menéndez, Brown Behety, que de hecho forma una especie de clan familiar con grandes inversiones en el Banco de Chile, en el Banco Español de Chile y en el Banco Edwards. El grupo de "Punta Arenas" tiene sus representantes en muchos bancos. Julio Menéndez Préndez (Vicepresidente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego) es consejero del Banco Edwards. El presidente del Banco de Crédito e Inversiones, Bernardo Larraín Vial es también miembro del grupo "Punta Arenas". El grupo tiene también consejeros en los Bancos Italiano, Nacional del Trabajo, Hipotecario de Chile, Panamericano, Sudamericano, etc. Y aunque el grupo formalmente no posee ningún banco, cuenta con el apoyo financiero de todos los bancos mencionados.

La esfera de acción del grupo es la agricultura y, principalmente, la ganadería. Dispone del dominio incompañado de la vida económica del sur del país, controla toda la ganadería y, en general, la mitad de los capitales por acciones invertidos en la agricultura (8). La principal empresa del grupo, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, posee dos millones de hectáreas de tierra. El cabecilla del grupo es el millonario Héctor Brown Guevara.

En la esfera de influencia del grupo Punta Arenas no sólo entran sociedades agropecuarias (Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, empresas pecuarias como Sara Brown y José Montes), sino que posee también los paquetes de control de tres de las cinco empresas chilenas de navegación: Compañía de Navegación Interoceánica, Marítima Punta Arenas y Compañía Marítima de Petróleos. El grupo tiene gran influencia en la Anglo-Lautaro (salitre), en la editora Imprenta Universo, en los Astilleros Las Habas, en la Compañía Industrial y Gas de Antofagasta, en la Pesquera San Antonio y otras. El grupo Punta Arenas controla el 15.5% del capital por acciones de Chile.

EL QUINTO GRUPO FINANCIERO

Se formó en torno al clan Said-Kattán, fabricantes textiles. En 1954 el clan Said-Kattán, en sociedad con el clan Aldunate y el fabricante textil Hirmas, fundó el Banco Panamericano (capital y reservas 4 millones de escudos) y en 1955 adquirieron su propio banco, el Banco Nacional del Trabajo (con 5.3 millones de escudos de capital y reservas).

En 1965 el clan Said-Kattán y los grupos afluyentes controlaban 48 sociedades con un capital de 200 millones de escudos. Aparte de las textileras (Algodones Hirmas, Química Rayón, Picó y Domínguez, etc.) el grupo controla a la Compañía de Productos de Acero (Compac), Cobre Cerrillos y la Minera de Tocopilla, la Panamericana y El Porvenir, estas dos últimas del ramo de seguros. En la esfera de influencia del Banco Nacional del Trabajo figura también uno de los cuatro trusts de prensa, el Consorcio Periodístico de Chile. El grupo mantiene estrechos vínculos con el sub-

grupo Greham-Vial (Banco Sudamericano) y tiene consejeros en el Banco Español de Chile y en el Banco de Chile.

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Este grupo se halla bajo el control de la familia Bulnes, teniendo su centro en Valparaíso, segunda ciudad del país. El Banco Español de Chile, fundado en 1926, se halla estrechamente vinculado a la aristocracia de la tierra.

El enorme crecimiento de capital registrado durante los últimos años (en 1965 su capital y reservas ascendían a 18.8 millones de escudos) ha permitido al Banco extender su actividad a todo el país. En 1965 el Banco tenía 28 sucursales fuera de Valparaíso. Ahora el grupo tiene acciones en 42 compañías de los ramos más diferentes.

Este grupo posee además la Española de Seguros, única empresa grande del ramo que no pertenece a los grupos del Banco Sudamericano y Edwards. El grupo Banco Español de Chile ocupa sólidas posiciones en la producción de arroz, oxígeno, gas, confitería, confecciones, sederías y pesca.

Los investigadores chilenos clasifican como grupos independientes a los del Banco Continental, Banco Israelita y Banco O'Higgins, aunque advierten las estrechas vinculaciones que existen entre ellos. Pero cuando analizamos la composición de los consejos de administración y de las empresas controladas por estos bancos, podemos constatar que se trata de un mismo grupo, si bien amorfo, que podría ser denominado "grupo de los tres bancos", encabezado por las familias Litvak, Pollack, Lamas y otros.

El capital global de los Bancos Israelita (fundado en 1944 con un capital y reservas de 6.4 millones de escudos y un activo de 66.4 millones), Banco Continental (fundado en 1958, capital y reservas 3.9 millones, activo 66.4 millones) y Banco O'Higgins (fundado en 1956, capital y reservas 2.2 millones) representa una suma bastante respetable en la escala chilena.

En la esfera de influencia de este grupo entran unas 40 compañías, la mitad de las cuales son compañías financieras y de seguros y las restantes empresas textiles, de servicios e inmobiliarias.

En los últimos años muestra gran dinamismo en la vida económica el clan Yarur que controla el grupo financiero del Banco de Crédito e Inversiones. En el momento de su fundación, en 1937, este Banco no figuraba ni en la segunda decena de Bancos chilenos, pero en 1964 tenía el tercer puesto por el monto de depósitos y el cuarto en capital y reservas dentro de la banca privada chilena. En la esfera de influencia del Banco figuran 11 compañías.

Bajo la férula del grupo del Banco de Crédito e Inversiones se encuentran también el Banco de Talca y en parte el Banco Continental, que figuran entre los 20 principales bancos del país. Habida cuenta de esta circunstancia, el grupo Banco de Crédito e Inversiones no controlaría el 5.4% de los depósitos, sino el 6.5%. En consecuencia, este grupo aventaja en este índice al Banco Sudamericano y sólo le deja atrás el Banco de Chile.

(8) Posee 1.605 latifundios con una superficie de más de 2.000 hectáreas cada uno (el 1.1% del total de haciendas). Controlaban el 70% de la superficie agrícola nacional.

El clan Yarur surgió de la industria textil (Yarur Manufacturas de Algodón, Empresas Juan Yarur y Textil Progreso). Simultáneamente desplegó su actividad a otras ramas. El clan posee una compañía pesquera, inmuebles urbanos, una compañía de seguros (La Seguridad) y una emisora (Radio Balmaceda) y otras.

En el Banco de Crédito e Inversiones está asociada a Yarur la aristocrática familia Larraín, uno de cuyos retoños, (Bernardo Larraín Vial) ocupa el cargo de vicepresidente, y el omnipresente Arturo Alessandri, hermano del ex mandatario chileno Jorge Alessandri Rodríguez, es consejero director del Banco.

GRUPO COSATAN

Está encabezado por el clan De Castro que controla 5 compañías y mantiene bajo su férula a otras 11 compañías del norte de Chile. El nombre del grupo dimana de su compañía madre, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

GRUPO DEL BANCO ARABE DE CHILE

Este grupo fue creado en 1959, fecha de fundación del Banco. Está capitaneado por las familias Tarud (finanzas, seguros, radio-emisoras). Torres (minería), y desde 1965 forma parte del mismo Julio Durán (explotaciones forestales), desafortunado pretendiente a la Presidencia de Chile. En la esfera de influencia del grupo figuran doce compañías de relativa importancia.

Los estudiosos chilenos constatan un reuerzo del gran capital. En realidad los clanes familiares exclusivos, estrechamente vinculados al capital comercial y bancario, así como a la oligarquía terrateniente, controlan, junto con los monopolios extranjeros, toda la economía chilena. Según el Primado de Chile, Arzobispo de Santiago, Silva Henríquez, una décima parte de la población se apropia de más de la mitad de la renta nacional (9).

LA OLIGARQUÍA FINANCIERA Y EL GOBIERNO DEMOCRISTIANO

El potencial económico de los bancos, compañías de seguros, inversoras; los múltiples nexos con los círculos industriales y comerciales, así como con la Administración Pública, permiten a los grupos monopolistas dirigentes ejercer influencia no sólo sobre la vida económica, sino también sobre la vida política nacional.

Hasta hace poco, el control del Gobierno por los grupos financieros se realizaba mediante el concierto entre los dos partidos "históricos" tradicionales (Conservador y Liberal), creados en el siglo XIX, con el Partido Radical pequeñoburgués. Unas 15 ó 20 familias de la oligarquía financiera —escribía Gerónimo Ugarte— y un puñado de bonzos y abogados opíparamente retribuidos mangonean la suerte de Chile y se apropian de sus riquezas. Esas palabras siguen conservando su vigencia esencial en 1966.

El examen de los integrantes de las directivas liberal, conservadora y radical pone de

relieve un detalle sintomático. Entre los personeros del Partido Conservador encontramos a J. Méndez (Banco Edwards), E. Brown Guevara, E. Rodríguez de la Sotta (Banco de Chile); entre los liberales figura G. Rivera (Banco Panamericano), O. Cousiño (Banco de Crédito e Inversiones), M. Bulnes (Banco Español de Chile), L. Errázuriz (Banco Nacional del Trabajo); en el Partido Radical a: A. Faivovich (Banco Israelita), M. Mora (Banco del Pacífico), I. Torres (Banco Árabe de Chile), etc.

En Junio de 1965 asumió la dirección del Partido Conservador un miembro conspicuo del clan Larraín, Bernardo Larraín y la vicepresidencia A. Vergara, otro latifundista, hermano del director del Banco Sudamericano S. Vergara. La dirección del Partido Conservador se halla vinculada especialmente al Banco de Chile, al Banco Edwards y al Banco Español de Chile; la dirección liberal al Banco de Crédito e Inversiones; mientras los líderes radicales están más que nada vinculados al "Grupo de los tres bancos", al Banco Árabe de Chile y al Banco Sudamericano. (Actualmente, liberales y conservadores están fusionados en el Partido Nacional).

En los comicios presidenciales la mayoría de los grupos financieros decidió inicialmente (1963) apoyar al millonario industrial Julio Durán, líder de los radicales, connotado reaccionario de ideas fascistas, estrechamente vinculado a la oligarquía terrateniente.

La campaña electoral de Durán estuvo sufragada por los grandes latifundistas y magnates de los Bancos Edwards, Árabe de Chile, Crédito e Inversiones, así como también por una serie de compañías yanquis (Grace and Company, American and Foreign Power, Anglo Lautaro, etc.). Para darse una base "popular" la dirección radical estableció un acuerdo con liberales y conservadores bajo el rótulo de Frente Democrático.

La elección complementaria celebrada en Curicó el 15 de marzo de 1964 sirvió de globo sonda para medir la audiencia del Frente Democrático. El Frente Democrático postuló a A. Ramírez, amigo íntimo de Durán. Los contendientes de este fueron Oscar Naranjo del FRAP (10) y M. Fuenzalida. Pese a las fabulosas sumas dispensadas Ramírez y Fuenzalida resultaron batidos, triunfando el candidato del FRAP, O. Naranjo (11). En vísperas de los comicios presidenciales, la victoria del candidato progresista en Curicó tuvo enorme trascendencia política. Julio Durán renunció a presentarse a las presidenciales. El Partido Radical se dividió y el efímero Frente Democrático, en el que tantas esperanzas había cifrado la reacción, se desmoronó.

Los magnates financieros se vieron obligados a cambiar de táctica y dirigieron sus miradas al candidato demócratacristiano E. Frei. Hay que decir que ese viraje no fue nada sensacional. La oligarquía financiera venía

(10) Frente de Acción Popular, conjunción de fuerzas progresistas de los partidos Comunista, Socialista y otros. Fundado en 1956 para coordinar la acción de esos partidos en el orden político, parlamentario y sindical, y en las lizas electorales.

(11) El día de los comicios el Frente Democrático pasó al soborno descarado, pagando 100 escudos por voto a favor de Ramírez. Fuenzalida gastó en ello 250.000 escudos.

(9) "Time", 23 de agosto de 1963, página 30.

observando desde hacía tiempo el desarrollo del movimiento demócratacristiano. Los comicios de Curicó no hicieron más que catalizar la reagrupación de las fuerzas políticas chilenas.

Durante una serie de años el movimiento demócratacristiano no pesó gran cosa en la vida política chilena. (El PDC formó parte del gobierno anticomunista y antiobrero de Gabriel González Videla —1945-1952— y su líder Frei, fue incluso Ministro de ese Gobierno.) Su influencia empezó a elevarse sensiblemente en la segunda mitad de la década del 50, en que Chile atravesó un período de graves dificultades económicas, cuando se hizo patente la crisis de las formaciones políticas burguesas tradicionales (12), al tiempo que se desataba un intenso auge del movimiento popular encabezado por el FRAP.

Precisamente en esas condiciones se activa el movimiento demócratacristiano en Chile, favorecido considerablemente por las nuevas corrientes surgidas en la Iglesia Católica que presentan un "enfoque cristiano" de la Revolución y reformas revolucionarias en Chile y América Latina. En Chile, la Iglesia Católica comprendió antes que ninguna otra fuerza derechista el serio peligro que para el orden existente dimana del movimiento revolucionario en vertiginoso desarrollo y formuló su propio contraprograma. El cumplimiento práctico de ese contraprograma quedó a cargo del Partido Demócrata Cristiano.

Después de prolongadas tentativas entre bastidores los partidos conservador y liberal decidieron apoyar la candidatura de Eduardo Frei y los radicales volvieron a postular su candidato J. Durán. El truco electorero tendía a evitar el previsible acercamiento de las masas radicales hacia el FRAP; la directiva radical ordenó a sus huestes votar por su propio candidato, J. Durán.

La burguesía monopolista desplegó una campaña inaudita en pro de Eduardo Frei. Luis Valdés Larraín, el "MacCarthy chileno", director del Banco del Pacífico asumió el financiamiento de Frei. G. Correa Fuenzalida, Héctor Rodríguez de la Sotta, Alfonso Campos Menéndez, Agustín Edwards, Jorge Virell, Ramón Salinas, Arturo Aldunate Phillips, Francisco Bulnes (13), Ricardo Letelier, Víctor Brown y otros magnates chilenos, así como Harry Gugenheim (Anglo Lautaro), Rudolph Michels (Anaconda Cooper), Eduardo Alvear (Andes Cooper), Patrick Gilbert (Shell Chile), John Monro (Braden Cooper), Peter Martin (Andes Cooper), hicieron generosas contribuciones a la Democracia Cristiana. También hicieron gruesos aportes los círculos católicos yanquis (a través de Caritas Chile),

así como compañías y la iglesia de Alemania Occidental (14).

El capital monopolista utilizó la Asociación de Anunciadores (presidida por Silva, del grupo del Banco Panamericano) (15) para presionar a las Radioemisoras con el fin de privar a Allende del uso de la radio. Las grandes compañías amenazaron a las radioemisoras con retirarles la publicidad si permitían a Allende hablar. Las estaciones controladas directamente por los grupos financieros ("Emisoras Diego Portales", propiedad del Banco Arabe, "Radio Balmaceda", propiedad del rey del textil, J. Yarur, y otras) desataron desde el inicio mismo de la campaña una furibunda propaganda contra Allende y el FRAP, levantando la demagógica consigna de "Democracia o Comunismo". En la misma dirección actuaron los periódicos del grupo Aldunate, "Zig-Zag" y "El Mercurio", la agencia publicitaria "Hans Storandt", etc.

La reacción chilena, apoyada por el imperialismo yanqui, desató una frenética propaganda anticomunista en el curso de la campaña electoral. Al hombre de la calle le anunciaron toda clase de horrores, diciéndole que si triunfaba el FRAP el Estado le privaría de la patria potestad y que nacionalizaría hasta los pollos. Es indudable que la calumnia surtió efecto sobre cierto sector del electorado, especialmente sobre el sector femenino. Jamás se había gastado en los comicios chilenos recursos tan descomunales. Los latifundistas y capitalistas no escatimaron dinero para obstaculizar el acceso al poder de un Gobierno popular (16). El candidato del FRAP disponía de recursos incomparablemente inferiores a los de su adversario y no pudo responder debidamente a las calumnias. La lucha fue desigual, y, sin embargo, el FRAP reunió casi un millón de sufragios, tres veces más que en los precedentes comicios presidenciales.

El Presidente de Chile Eduardo Frei reconoce la necesidad de proceder a transformaciones básicas y ha establecido una serie de puntos concretos en su programa electoral. El partido del nuevo presidente pudo triunfar porque plagió muchas de las consignas planteadas desde hace años por los comunistas. Los comicios demostraron que el pueblo chileno rechaza resueltamente los programas de los partidos de derecha. El candidato del ala derecha de la burguesía, Durán, sufrió una derrota demoledora.

(Además de sus vinculaciones con las compañías aseguradoras, Frei forma parte de un grupo de políticos que como Tomic, ya designado para sucederle, fueron auspiciados en su inicio por el Grupo COSATAN. Como protegido del magnate salitrero Osvaldo de Castro, Frei fue gerente de la Sociedad de Periódicos editados por los salitreros. Tomic, director).

Los clanes financieros se sirven de sus per-

(12) En los comicios parlamentarios de 1961, liberales, conservadores y radicales reunieron el 54% de los sufragios y los demócratacristianos el 16%. En los comicios del 65, los porcentajes fueron de 25% y 42%, respectivamente. ("La Nación", 10 marzo 65.)

(13) Francisco Bulnes Sanfuentes, ex presidente del Partido Conservador y cabecilla del Clan Bulnes, que comanda el Banco Español de Chile, primero prestó un amplio apoyo financiero a Durán, haciendo cáusticas bromas sobre Frei. Bulnes señaló un detalle interesante: Frei está directamente vinculado a las compañías de seguros del grupo Kappés (Banco Edwards) y a la Caja Reaseguradora, que entra en la esfera de influencia del Banco Sudamericano.

(14) Según "Der Spiegel" del 26.10.64, los aportes procedentes de la RFA para la campaña electoral de Frei pasaron de 30 millones de dólares.

(15) F. Silva y el nazi Hans Storandt, yerno de A. Aldunate, presidente del Banco Panamericano, dirigen la banda fascista "Chile Libre".

(16) Según datos del centro electoral demócratacristiano, los gastos del partido en la campaña electoral de 1964, ascendieron por lo menos a unos ocho millones de dólares mensuales.



soneros para presionar al Gobierno. Según las estimaciones más modestas, la mitad de los integrantes del Gobierno de Frei están vinculados a la banca. Esto se refiere al Ministro de Relaciones Exteriores, G. Valdés (del clan latifundista del mismo nombre), al Ministro de Economía, D. Santa María (Compañía de Acero del Pacífico), al titular de Justicia, P. Rodríguez (Banco de Chile), al ex Ministro de Obras Públicas, M. Collados (Banco Sudamericano), al Ministro de Agricultura H. Trivelli (Punta Arenas), etc. (Haría que agregar al actual Ministro de OO. PP., Edmundo Pérez Zujovic, magnate de empresas constructoras y de bancos. Nota de PF).

La fusión de la oligarquía financiera con el aparato estatal tiene consecuencias visibles. El Presidente y su séquito tratan de aplicar las medidas socio-económicas fijadas en su plataforma electoral sin menoscabar en nada los intereses del gran capital. La reforma impositiva, una de las primeras medidas, favorece en primer término al gran capital ofreciéndole mil resquicios legales para la evasión de impuestos. En ese mismo espíritu están concebidas numerosas medidas tendientes a la iniciativa privada, el incremento del crédito público a favor del sector privado y las ventajosas cotizaciones monetarias.

La reforma agraria apadrinada por la Democracia Cristiana deja intactos los intereses de los latifundistas. 1695 latifundios cuentan con el 47% de la superficie cultivada. 7.6% de la población rural se apropia del 65% del ingreso del sector (17). Mientras que más del 60% de los campesinos carecen de tierra. El Gobierno de Frei postula una reforma mediante la colonización de tierras públicas y la compra de parte de las tierras ociosas a los latifundistas. Pero con esta "reforma", sólo han recibido tierras unos pocos miles de campesinos.

Más aún, el Gobierno ha decretado la "chilenización" de la industria cupriferá, conservando las posiciones de los monopolios yanquis que sólo compartirán una décima parte de las acciones con el Gobierno y el capital privado chileno. El Gobierno se limitará a comprar el 25% de las acciones de las empresas existentes y el 49% de las que se funden. Estas acciones se colocarán también entre el capital privado chileno.

(Los convenios del cobre fueron firmados a finales de 1966. Chile produce anualmente 580.000 TM. El Gobierno compró en 80 millones de dólares el 51% de las acciones de la Braden Filial de Kennecott, que produce el 29% del cobre chileno y cuyas propiedades están avaluadas en sólo 92 millones de dólares. El Gobierno adquirió además el 25% de las acciones de otra pequeña mina "La Exótica". Los monopolios deberán aumentar la producción, en 1970, de 580 a 900.000 toneladas anuales. Para ello Chile invertirá 330 millones de dólares, los monopolios 127 millones. Los trusts norteamericanos seguirán administrando las empresas "asociadas". Además el gobierno chileno se responsabilizará de la represión de las huelgas y congelará los impuestos por 20 años a sus socios norteamericanos. La "chilenización" no afecta a la Anaconda que produce 400.000 TM anuales. Cabe señalar que, en 1965, primer año del Gobierno freista, los monopolios norteamericanos ganaron en Chile 202 millones de dólares).

Un proyecto análogo ha sido elaborado respecto a la Compañía Chilena de Electricidad, propiedad de la American and Foreign Power. Pero esto no impide a Frei afirmar que las reformas de su Gobierno transponen los esquemas clásicos del capitalismo y del socialismo y suponen la búsqueda de "una nueva vía para toda América Latina" (18).

K. TARASOV

(17) "Current History", diciembre 1965, página 345.

(18) "Siempre", 9 de marzo de 1966, página 28.

La clase obrera chilena

EL estado de organización de la clase trabajadora en nuestro país es lamentable, fundamentalmente en lo que se refiere al sector privado que se encuentra sujeto a las disposiciones del Código del Trabajo. Ello nos está demostrando, a la luz de las estadísticas, que la legislación del trabajo, muy lejos de fomentar la organización de los trabajadores, ha asfixiado toda iniciativa en ese sentido. Este Código, confeccionado por la burguesía, no tiene otra finalidad que "aquietar" el espíritu de lucha de los trabajadores e impedir la formación de una conciencia de clase que los lleve a la conquista del poder, como corresponde a una nación en que más del 90% de la población la forma la clase asalariada. Eso no significa que en esta verdadera indignancia organizativa no hayan influido otros factores, como por ejemplo, la mala orientación sindical que han dado sectores influyentes en el campo laboral, y el sectarismo y burocratismo que invade gran parte de la acción sindical.

Este propósito de utilizar a los sindicatos y gremios como instrumentos de afianzamiento del régimen capitalista, se expresa sin tapujos en el artículo N° 367 del Código del Trabajo.

Para obtener un cálculo aproximado del número de trabajadores organizados en sindicatos y gremios, se precisa, antes que nada, establecer el punto de referencia que nos servirá para determinar los porcentajes correspondientes. Esta medida o punto de referencia es el número de personas que pertenecen a la población activa en condiciones legales de sindicarse. Aquí nos encontramos con la primera dificultad. Sobre tan elemental antecedente no existen cifras o porcentajes ciertos, ya que los que se dan no son otra cosa que deducciones matemáticas a base del censo de la población del año 1960. La propia Corporación de Fomento, en su última publicación, "Primer Apéndice de la Geografía Económica", establece "que en diversas publicaciones pueden encontrarse distintas estimaciones y proyecciones de la población pasiva y de la fuerza de trabajo en los años posteriores a 1960, las que a veces son significativamente disímiles" No poseemos, por tanto, antecedentes reales y objetivos sobre esta materia, lo que nos impide afirmar en forma categórica los resultados de nuestro ensayo, pero de todas maneras ha de servir para tener una orientación general en la acción sindical.

La conclusión lógica de esta lamentable deficiencia estadística es, como ya expresamos en un artículo anterior en esta misma revista, la necesidad de realizar el Censo Laboral del país al igual que lo hiciera Cuba en 1960. Ese gobierno vio "la imperiosa necesidad de poseer los datos reales que sirven de base a un planeamiento serio y responsable que de la política de desarrollo económico necesita poner en función en el presente y en el futuro el Gobierno Revolucionario". "Al mismo tiempo, para cumplir con la obligación que tiene el Estado de procurar y garantizar el inalienable derecho al trabajo como medio



de subsistencia para todos los ciudadanos, pues los datos que el Censo Laboral aporte, entre otras cosas servirán para poder efectuar una distribución más justa y equitativa del trabajo, que al mismo tiempo que asegure los medios de vida a cada individuo, erradique de una vez y para siempre las lacras sociales herencias de una sociedad injusta".

No es posible realizar ningún trabajo organizativo que signifique rejuvenecer nuestras viejas estructuras estatutarias y reglamentarias sindicales, sin conocer previamente la "realidad" actual a través del Censo Laboral. Este Gobierno ni ningún Gobierno de corte burgués, se interesará por el problema, y es necesario que esta iniciativa la tomen los propios trabajadores a través de la Central Única de Trabajadores, que con la cooperación de técnicos y a través de sus filiales en el país, está en condiciones de hacerlo. Por otra parte, un estudio hecho por los propios trabajadores tiene más valía y fundamento que los organismos estatales, cuyo prestigio sobre esta materia de porcentajes y cálculos se encuentra a mal traer ante el hecho de haberse prestado para "un sucio juego" en lo que se refiere a la determinación del alza del costo de la vida en 1966.

Los antecedentes estadísticos que exponemos, han sido calculados al 31 de diciembre del año ppdo., tomando como base los estudios del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, de la CORFO, de la Dirección General de Estadística y de la Dirección del Trabajo. Estos organismos especializados sólo se han referido en sus estudios a la or-

ganización sindical del sector privado, sin considerar para nada la organización gremial del sector público que, al margen de la ley, ha logrado darse una estructura gremial sólida. El sector público está organizado en asociaciones gremiales, cuyas finalidades socio-económicas las hacen similares a los sindicatos, con la ventaja de que no se encuentran constreñidas y asfixiadas por la ley, lo que les ha permitido darse gran campo de acción, además de tener la ventaja de que son de tipo "nacional" y sus petitorios son masivos. No desconocemos la gran desventaja de que están compuestos en su mayoría por elementos aburguesados, carentes de sentido de clase y que sienten alergia por el obrero.

En el sector público existen organismos gremiales fuertes, como la Federación de Educadores de Chile, con aproximadamente 50.000 socios; la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), con 54.000; la Federación Industrial Ferroviaria, con 25.000; la Federación de Trabajadores de la Salud; la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile; la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales; las Asociaciones de Empleados y Obreros Municipales; las Asociaciones de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado; Empresa Portuaria de Chile; Línea Aérea Nacional, etc. Estas organizaciones suman aproximadamente un total de 216.000 trabajadores, y casi todas se encuentran afiliadas a la CUT.

Las organizaciones del sector público tienen un carácter extralegal, pero de "hecho" son reconocidas por los Poderes Públicos, que llaman a sus dirigentes para solucionar problemas específicos. Algunas de ellas, como ANEF, han alcanzado "fuero" gremial para sus dirigentes, más positivo en muchos aspectos que el "fuero" de que gozan los dirigentes de los sindicatos legales. El actual Gobierno, en el proyecto que ha enviado al Congreso sobre reforma del Libro III del C. del T., contempla en uno de sus artículos el derecho de sindicación para estas organizaciones. Claro está que esta nota positiva en dicho proyecto de ley queda destruida con el pluralismo sindical que impregna toda la "filosofía" sindical del Ministro del Trabajo, que es rechazada por los trabajadores del país.

Partiendo de la base de una población activa o fuerza de trabajo de 3.100.000 personas en el año 1966, de acuerdo a estudios de la CORFO que son los más completos, y deducidos los sectores de "empleadores", trabajadores "no asalariados" organizados en sindicatos profesionales, familiares no remunerados, personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, este total queda reducido a 2 millones 848 mil 340 personas que es, por lo tanto, el punto de referencia o "medida" para sacar los porcentajes correspondientes.

El total de trabajadores del "sector privado" organizado en sindicatos, en 1966, era de 305.858, más el sector organizado de trabajadores del Estado, que es de 216.150, arroja un total de 522.008 personas, lo que significa un 18,1% de trabajadores organizados en relación a la fuerza de trabajo que hemos establecido. Cabe hacer notar que dentro de su respectivo ámbito, los porcentajes son los siguientes: sector privado, 11,6%; sector público, 91,5%.



Esta considerable diferencia reafirma la tesis acerca de la inoperancia del C. del T. en lo que se refiere al fomento de la organización sindical entre trabajadores del sector privado.

La distribución de trabajadores en las diferentes clases de sindicatos que contempla el C. del T., es la siguiente: Sindicatos Industriales, 169.324 socios en 979 sindicatos; Sindicatos Profesionales, 126.161 socios en 1.528 sindicatos; Sindicatos Agrícolas, 10.373 socios en 197 sindicatos.

El aumento de los trabajadores sindicados del año 1964 a 1966 es el siguiente: Industriales, 17,18%; Profesionales, 16,5%, y Agrícolas, 510%. El auge considerable de la organización de los trabajadores del campo radica, principalmente, en las provincias de Talca, Curicó, O'Higgins, Linares y Santiago. En el resto de las provincias la organización ha permanecido estacionaria o con muy leve aumento en relación a 1964.

Del total de trabajadores organizados corresponde el 41,5% a Santiago, el 14% a Concepción, el 9,25% a Valparaíso, el 8,50% a Antofagasta, el 3,50% a O'Higgins, el 3,30% a Atacama y el 3,20% a Tarapacá. El saldo lo absorbe el resto de las provincias. De inmediato podemos ver que la mayor población organizada en sindicatos corresponde a las provincias de mayor población, como Santiago, Valparaíso y Concepción, y a las provincias mineras Antofagasta, Tarapacá, Atacama y O'Higgins.

Por último, es interesante conocer el número de trabajadores sindicados en los últimos veinte años, por cuanto ello refleja en

forma bastante exacta la política de los respectivos gobiernos en esta materia:

- 1945: 332.714 trabajadores organizados, período de don Juan A. Ríos (el de más alto porcentaje).
 1950: 260.143, período de don Gabriel González V.
 1955: 305.195, período de don Carlos Ibáñez del C.
 1960: 232.417, período de don Jorge Alessandri (el de más bajo porcentaje).

1966: 314.795, período de don Eduardo Frei M., el segundo en porcentaje más alto.

Esta síntesis estadística nos demuestra la urgente necesidad de que los trabajadores se preocupen de este problema en profundidad, por cuanto no se podrá llegar a una planificación científica de organización de los trabajadores, como clase, sin conocer, como dice Fidel Castro en citas anteriores, la realidad de esta inmensa masa humana subestimada y explotada debido a la escasa conciencia del poderío invencible que posee.

DISTRIBUCION DE LOS SINDICATOS Y NUMERO DE SOCIOS POR PROVINCIAS DICIEMBRE DE 1966

Provincias	Industriales		Profesionales		Profesion. no asalar.		Agrícolas		Total	
	Sind.	Soc.	Sind.	Soc.	Sind.	Soc.	Sind.	Soc.	Sind.	Soc.
Tarapacá	25	4.940	62	4.067	7	296	—	—	94	9.303
Antofagasta	32	18.318	75	7.367	5	284	—	—	112	25.969
Atacama	20	5.469	51	4.324	4	173	—	—	75	9.966
Coquimbo	20	2.791	49	2.654	3	182	3	134	75	5.761
Aconcagua	18	2.019	18	839	4	160	19	888	59	3.906
Valparaíso	79	12.740	197	15.373	21	1.782	2	121	299	30.016
Santiago	550	74.394	525	51.795	36	3.877	21	1.009	1.132	131.075
O'Higgins	13	6.053	33	3.009	7	332	23	1.200	76	10.594
Colchagua	7	453	11	447	3	114	5	212	26	1.226
Curicó	1	44	10	464	1	31	36	1.439	48	1.978
Talca	25	3.636	36	2.190	7	248	50	2.790	118	8.864
Maule	1	71	9	326	2	65	—	—	12	462
Linares	6	355	19	695	3	172	20	1.075	48	2.297
Ñuble	13	847	29	1.499	3	98	2	94	47	2.538
Concepción	81	25.649	189	17.555	10	321	7	548	287	44.073
Arauco	6	4.040	10	453	—	—	—	—	16	4.493
Bío-Bío	9	1.604	15	822	1	46	—	—	25	2.472
Malleco	4	623	12	445	1	37	3	239	20	1.344
Cautín	5	372	23	1.095	3	118	1	57	32	1.642
Valdivia	36	3.048	52	2.886	3	114	3	129	94	6.177
Osorno	16	1.054	31	1.456	3	115	1	409	51	3.034
Llanquihue	9	548	27	1.908	4	130	1	29	41	2.615
Chiloé	—	—	10	461	—	—	—	—	10	461
Aisén	2	186	5	234	2	53	—	—	9	473
Magallanes	1	70	30	3.797	3	189	—	—	34	4.056
Totales	979	169.324	1.528	126.161	136	8.937	197	10.373	2.840	314.795

POR ACTIVIDADES ECONOMICAS — DICIEMBRE DE 1966

GRUPOS	Nº Sindicat.	Nº Socios	Porcentaje
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	297	19.367	6,1%
Explotación de Minas y Canteras	164	55.964	17,7%
Industrias Manufactureras	1.162	138.285	44,0%
Construcción	109	10.154	3,3%
Electricidad, Agua, Gas, Serv. Sanitarios	79	10.931	3,4%
Comercio	374	28.430	9,0%
Transporte, Comunicaciones	358	30.055	9,4%
Servicios	237	17.489	5,0%
Varios	60	4.120	1,4%
Totales	2.840	314.795	100,0%

Fuerza militar de Estados Unidos al servicio de las oligarquías

Las oligarquías financieras latinoamericanas están estrechamente ligadas al imperialismo norteamericano. Han llegado a formar un todo que se defiende y apoya mutuamente en el terreno político y militar. Cuando los intereses de la oligarquía están amenazados, el imperialismo autoriza el desplazamiento de un gobierno civil por otro militar. Aparece, entonces, el "gorila" entrenado en las escuelas de EE. UU., Panamá o Puerto Rico. Si el "gorila" resulta insuficiente y la amenaza se extiende a las sacrosantas inversiones extranjeras, las oligarquías permiten al imperialismo que intervenga con sus "marines", y ponga remedio a la situación. Así como el imperialismo no tiene bandera ni religión, y mucho menos prejuicios morales, las oligarquías tampoco conocen esas vallas. Regularmente intentan adormecer a los pueblos con "patrióticos" estribillos y cantinelas. Pero las fuerzas oligárquicas son las primeras en abandonar todo respeto y amor a la patria cuando se trata de halagar y complacer a su socio: el imperialismo norteamericano.

Es ingenuo creer que los pueblos de América Latina, Asia y Africa pueden coexistir con el imperialismo yanqui. La historia señala rotundamente que es un error. Los EE. UU. vienen interviniendo, atacando, despojando y martirizando a los pueblos productores de materias primas, y especialmente a los de América Latina, desde hace un siglo y medio. El siguiente documento —preparado por la redacción de PUNTO FINAL— presenta a los lectores una guía minuciosa del uso que EE. UU. ha hecho de su fuerza militar desde que apareció en la escena de las grandes naciones. Esta reseña —por cierto— no incluye los golpes de Estado, represiones y asesinatos políticos patrocinados por Estados Unidos en el continente. PUNTO FINAL presentará, próximamente, un cuadro de las intervenciones yanquis en América Latina.

- | | | | |
|---|------|---|---------|
| 1. Isla Amelia | 1812 | 12. Isla de Johanna | 1851 |
| Para "proteger" a la isla española del control e invasión extranjeros. | | Para conseguir indemnización (despliegue de fuerzas). | |
| 2. Florida Española | 1814 | 13. Japón | 1853-54 |
| Para expulsar a los ingleses. | | Procurar un tratado comercial. | |
| 3. Cuba | 1823 | 14. China | 1854 |
| Para perseguir y deshacer un establecimiento de piratas. | | Las fuerzas norteamericanas y británicas actuaron conjuntamente durante la guerra civil de China para "proteger" a los nacionales norteamericanos y británicos. | |
| 4. Puerto Rico | 1824 | 15. Greytown | 1854 |
| Para poner a tono el insulto a la bandera y procurar disculpas. | | Para "proteger" los derechos norteamericanos de propiedad. | |
| 5. Islas Falkland | 1831 | 16. Islas Fiji | 1855 |
| Para procurar la entrega de algunos barcos y sus tripulantes. | | Para "proteger" la vida norteamericana. | |
| 6. Islas de Sumatra | 1832 | 17. Uruguay | 1855 |
| Castigar a los nativos por atacar y apoderarse de un barco norteamericano y asesinar a los tripulantes. | | Para "proteger" el consulado y la vida y propiedades norteamericanas. | |
| 7. Islas Fiji | 1840 | 18. China | 1856 |
| Castigar a los nativos por atacar a los norteamericanos. | | Para prevenir daño a los intereses norteamericanos. | |
| 8. Samoa | 1841 | 19. Nicaragua | 1857 |
| Castigar a los nativos por matar a un hombre blanco. | | Bombardeo de represalia por lesiones a un norteamericano. | |
| 9. México | 1845 | 20. Egipto | 1858 |
| Anexión de Tejas y California. | | Para "proteger" a los ciudadanos norteamericanos. | |
| 10. Nicaragua | 1847 | 21. Uruguay | 1858 |
| EE. UU. se apodera de San Juan del Norte. | | Para "proteger" la vida y propiedad de los residentes extranjeros; acción tomada "a pedido" del gobierno. | |
| 11. México | 1848 | | |
| Anexión de Colorado, Arizona y Nuevo México. | | | |

22. **Islas Fiji** 1858
Castigar a los nativos por asesinar a dos norteamericanos.
23. **China** 1859
"Restaurar el orden" en Shangai.
24. **Kisembo (Africa)** 1860
Prevenir la destrucción de la propiedad norteamericana.
25. **Honduras** 1860
Intervención para capturar a William Walker.
26. **Panamá** 1860
"Restaurar el orden" durante la insurrección.
27. **Japón** 1863
Obtener "satisfacción" por un ataque a un barco norteamericano.
28. **Japón** 1864
Para abrir los estrechos de Shimonoseki en conjunto con otros poderes; acción tomada "a pedido" del gobierno de Tycoon.
29. **Formosa** 1867
Castigar a los nativos que habían asesinado a la tripulación de un barco norteamericano encallado.
30. **Japón** 1868
"Proteger" los intereses norteamericanos durante las hostilidades locales.
31. **Uruguay** 1868
"Proteger" los intereses norteamericanos a pedido de las autoridades locales.
32. **Corea** 1871
Para capturar los fuertes coreanos después que un grupo de observación, a quienes se les había dado permiso para hacer ciertas investigaciones y contactos "en el interés de la ciencia y el comercio", había sido atacado traicioneramente.
33. **Honolulu (Hawai)** 1874
Para suprimir procedimientos sediciosos "a pedido" de las autoridades locales.
34. **Egipto** 1876
Para "preservar" el orden a la espera de la llegada de las fuerzas regulares del gobierno después de la evacuación de los revolucionarios.
35. **Egipto** 1882
Suprimir riñas y proteger los intereses norteamericanos.
36. **Corea** 1888
Para "proteger" a los residentes norteamericanos.
37. **Samoa** 1888
Para establecer un "gobierno". Acción conjunta de los EE.UU., Gran Bretaña y Alemania.
38. **Haití** 1888
Obtener la entrega de un barco norteamericano mercante capturado por un barco haitiano de guerra.
39. **Isla Navassa** 1891
Para "proteger" la vida y propiedad norteamericana.
40. **Chile** 1891
Para "proteger" el consulado norteamericano en Valparaíso.
41. **Hawai** 1893
Para "proteger" la vida y propiedad en el momento de la destitución de la reina.
42. **Honduras** 1893
Para "cuidar" los intereses de algunos honorables ciudadanos norteamericanos.
43. **Brasil** 1893
Para "proteger" el comercio norteamericano en aguas brasileñas durante una revuelta de la armada brasileña. Se informó que los insurgentes obtuvieron ayuda de ciertos países europeos.
44. **Corea** 1894
Para "proteger" a la legación norteamericana.
45. **Puerto Rico, Guam y Filipinas** 1898
Invasión en la guerra contra España.
46. **Samoa** 1899
Para ayudar a solucionar controversias sobre sucesión al trono de Samoa.
47. **Nicaragua** 1899
Para "proteger" la vida y propiedad, a pedido de mercaderes extranjeros, durante la insurrección.
48. **China** 1900
Para "proteger" la vida y propiedad durante la sublevación de los Boxer.
49. **República Dominicana** 1903
Para "proteger" los intereses norteamericanos.
50. **República Dominicana** 1903
Para "proteger" la propiedad y vidas norteamericanas y prevenir la pelea dentro de cierta área.
51. **Cuba** 1906
Intervención; EE. UU. designa un gobernador de la isla.
52. **Honduras** 1907
Para "proteger" el consulado norteamericano, y los intereses norteamericanos, durante las hostilidades entre Honduras y Nicaragua.
53. **Nicaragua** 1910
Para "proteger" la vida y propiedad norteamericana durante la revolución, y prevenir el bombardeo de Bluefields.

54. **Honduras** 1910-11
Para "proteger" los intereses norteamericanos durante los disturbios revolucionarios.
55. **China** 1911
Para "proteger" el consulado y la propiedad de los soldados norteamericanos en Foochow.
56. **China** 1911
Para "proteger" el consulado y los ciudadanos norteamericanos en Chinkiang.
57. **China** 1911
Para incrementar la guardia de la legación norteamericana en Pekín.
58. **China** 1912
Para mantener abierto el ferrocarril de Pekín al mar.
59. **China** 1912
Para extender la "protección".
60. **China (Swatow)** 1912
Para "salvar" a una mujer y algunos niños y conducirlos a un lugar más seguro.
61. **Cuba** 1912
Para reprimir un levantamiento y "proteger" la vida y propiedad norteamericanas.
62. **Honduras** 1912
Para "proteger" un ferrocarril de propiedad norteamericana.
63. **Nicaragua** 1912-13
Para "proteger" la propiedad norteamericana "a pedido" del "gobierno" de Nicaragua. Bombardeo de Managua y otras ciudades.
64. **República Dominicana** 1912-14
Para "proteger" la aduana dominicana en conformidad con el "Tratado" de 1907.
65. **China (Chapei)** 1913
Para prevenir el desorden y dar "protección".
66. **China (Shangai)** 1913
Para "protección".
67. **Francia (París)** 1914
Para actuar como guardias de la Embajada norteamericana.
68. **México (Veracruz)** 1914
Bombardeo para reforzar demandas de enmiendas por afrentas a un oficial y la tripulación del barco ballenero "Dolphin".
69. **Haití** 1914-15
Para "proteger" la vida y propiedad norteamericanas durante las condiciones de disturbio.



El "marine" ha sido uno de los elementos más siniestros de los usados por Estados Unidos para defender sus inversiones y las sacrosantas oligarquías financieras latinoamericanas

70. **China (Nanking)** 1916
Para reprimir un levantamiento.
71. **México** 1916-17
Para perseguir a Villa después de su invasión a territorio norteamericano.
72. **República Dominicana** 1916-24
Para suprimir la revolución y establecer un gobierno militar.
73. **Cuba** 1917-19
Para "proteger" el consulado norteamericano, y la vida y propiedad norteamericanas durante la insurrección.
74. **Nicaragua** 1917
Cruceros yanquis imponen un "Presidente".
75. **China (Chunking)** 1918
Para "proteger" durante una crisis política.
76. **Honduras** 1919
Para "cooperar" con las fuerzas de Honduras en mantener el orden en una zona neutral.

- | | | | |
|--|------|--|------|
| 77. Panamá | 1919 | 91. China (Hankow) | 1927 |
| Para extender la "protección", a pedido del gobierno. | | Para "proteger" la vida e intereses de los norteamericanos durante disturbios. | |
| 78. China (Kiukiang) | 1920 | 92. China (Shangai) | 1927 |
| Para "restaurar" el orden durante un levantamiento. | | Para "proteger" la vida y propiedad norteamericanas. | |
| 79. China (Youchow) | 1920 | 93. China (Nanking) | 1927 |
| Para "resguardar" la propiedad norteamericana. | | Para dar "protección" contra el desorden general. | |
| 80. Guatemala | 1920 | 94. China (Chinking) | 1927 |
| Para "proteger" la legación norteamericana durante una revuelta local. | | Para extinguir el fuego en propiedad norteamericana causado por ataque armado. | |
| 81. Nicaragua | 1921 | 95. China (Cantón) | 1927 |
| "Marines" destruyen un periódico en Managua. | | Para ayudar a la evacuación. | |
| 82. Smyrna | 1922 | 96. China (Shangai) | 1932 |
| Para "proteger" la vida y propiedad norteamericanas durante un avance de las fuerzas turcas en esa ciudad. | | Para reforzar las fuerzas de Shangai como una medida de protección de la vida y propiedad de los nacionales norteamericanos. | |
| 83. China (Tungchow) | 1922 | 97. El Salvador | 1932 |
| Para "proteger" contra una posible violencia durante la retirada de las fuerzas Fengtien. | | Barcos de guerra norteamericanos cubren la masacre de 12.000 campesinos. | |
| 84. China (Fouchow) | 1922 | 98. China | 1948 |
| Para "proteger" a los nacionales norteamericanos. | | Intervención abierta en favor del régimen de Chiang Kai-shek. | |
| 85. China (Masu Island) | 1923 | 99. Corea | 1950 |
| Para "proteger" a los norteamericanos contra el "bandolerismo". | | Avance sobre el paralelo 38, rumbo a China. | |
| 86. Honduras | 1924 | 100. Guatemala | 1954 |
| Para "proteger" la propiedad y vida norteamericanas durante condiciones inestables y desembarco intermitente de fuerzas. | | Invasión a cargo del títere Castillo Armas. | |
| 87. Honduras | 1925 | 101. Cuba | 1960 |
| Para "proteger" la propiedad norteamericana. | | Ataques con aviones a plantaciones de caña. | |
| 88. Panamá | 1925 | 102. Cuba | 1961 |
| Para extender la "protección" durante condiciones inestables, a pedido del gobierno. | | Invasión de mercenarios procedentes de Nicaragua y Guatemala. | |
| 89. Nicaragua | 1926 | 103. Vietnam del Sur | 1961 |
| Para "proteger" la vida y propiedad durante la revolución. | | Intervención militar en gran escala para la "guerra especial". | |
| 90. Nicaragua | 1927 | 104. República Dominicana | 1965 |
| Desembarco para combatir a Sandino. | | Intervención con 45.000 "marines" para aplastar la rebelión constitucionalista. | |
| | | 105. Vietnam del Norte | 1966 |
| | | Bombardeo a las ciudades y puertos de la RDV. | |

★ ★ ★